



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adjudicación Simplificada N° 020-2023-INEN PRIMERA CONVOCATORIA**

**"ADQUISICIÓN DE LAVADORA DESINFECTADORA"**

En la ciudad de Lima, siendo el día **25 de septiembre de 2023**, se reunieron en las instalaciones de la Biblioteca del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, sito en la Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo, los miembros del Comité de Selección, designados mediante **Resolución Administrativa N° 000112-2023-OGA/INEN**, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **Adjudicación Simplificada N° 020-2023-INEN PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **"ADQUISICIÓN DE LAVADORA DESINFECTADORA"** en concordancia con los artículos 43°, 44° y 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria, los mismos que a continuación se detallan:

**Miembros del Comité de Selección que asistieron:**

- SILVIA MARGARITA REVELO HUANRI, Presidente Titular
- MARIA IBIS RIVERA MORALES, Miembro Suplente
- ALDO GENARO CISNEROS MONJA, Miembro Titular

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El Presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión informando a los miembros del comité que, dentro del plazo establecido en el cronograma del presente procedimiento, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	13/07/2023	Válido
2	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	10/08/2023	Válido
3	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	13/07/2023	Válido
4	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	13/07/2023	Válido
5	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/07/2023	Válido
6	20501549801	FERCO MEDICAL S.A.C.	14/07/2023	Válido
7	20501645517	VITALTEC S.A.C.	13/07/2023	Válido
8	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	14/07/2023	Válido
9	20532516251	EXPOPERUANA C & J SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EXPOPERUANA C & J S.A.C.	14/07/2023	Válido
10	20601289408	PW SOLUTIONS S.A.C.	31/07/2023	Válido
11	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	28/08/2023	Válido
12	20602468748	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	13/07/2023	Válido
13	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	27/07/2023	Válido

**II. PRESENTACION DE OFERTAS:**

Posteriormente luego del desarrollo de las actividades inherentes al procedimiento de selección, presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE el día **01 de septiembre de 2023**, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20602468748	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	01/09/2023	Valido
2	20501549801	FERCO MEDICAL S.A.C.	01/09/2023	Valido

**III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LA ADMISION**

Mediante MEMORANDUM N° 007-2023-CS/AS-020-2023-INEN-1 de fecha **04 de septiembre de 2023**, el comité de selección solicita al Departamento de Enfermería y a la Oficina de Ingeniería Mantenimiento y Servicios, apoyo con la evaluación técnica de la oferta Documentos para la admisión de la oferta de las bases integradas.

Que, mediante MEMORANDO N° 002389-2023-DENF/INEN, recepcionado por el comité de selección en fecha **15 de septiembre de 2023**, la Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería, remite el INFORME N° 343-CSR-DENF/INEN-2023, emitido por la



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Supervisora I del Servicio de Central de Esterilización y Reserva, comunica el resultado de la evaluación realizada a la documentación presentada por el postor como parte de su oferta, exponiendo lo siguiente:

La Central de Esterilización como área usuaria, presenta las evaluaciones a lo solicitado, las que fueron verificadas en coordinación con OIMS para la "ADQUISICION DE LA LAVADORA DESINFECTORA".



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL POSTOR
FERCO MEDICAL S.A.C.

Table with 4 columns: A, CARACTERISTICAS GENERALES, SI CUMPLE, NO CUMPLE. It lists 18 technical specifications (A01-A18) for a sterilization machine, such as 'PANELES Y MARCOS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 PULIDO' and 'CAMARA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 o 304L o 316LI PULIDO'. Each row indicates whether the specification is met or not.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.gob.pe
Lima - Perú



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	DE ACUERDO CON EL USUARIO, COMO MINIMO.		
<b>B</b>	<b>CONTROL</b>		
B01	TOTALMENTE AUTOMATICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC, INCLUYE BATERIAS DE RESPALDO PARA PROTECCION COMPLETA DE LA MEMORIA	Esta característica técnica se puede apreciar en el FOLIO N°16, 31	
B02	SISTEMA DE ALARMA: ALARMA SONORA O VISUAL	Esta característica técnica se verifica en los FOLIOS N°14, 16, y 26	
<b>C</b>	<b>ACCESORIOS E INSUMOS ADICIONALES INCLUIDOS</b>		
C01	PANTALLA A COLOR TACTIL (TOUCH SCREEN) EN PANEL DE CONTROL DE 7" O MAYOR Y VISUALIZACION DE INFORMACION.	Esta característica técnica se verifica en los FOLIOS N°14 y 26	
C02	BOTONES DE INICIO MANUAL Y/O TACTIL Y SELECCION DE PROGRAMAS DESDE PANTALLA.	Esta característica técnica se verifica en los FOLIOS N°14 y 26	
C03	VISUALIZACION DE FASE COMO TEXTO EN PANTALLA	Ambas características se puede verificar en el FOLIO N° 28	
C04	INDICACION DE TIEMPO RESTANTE DE PROGRAMA O CICLO		
C05	INDICACION DE CICLO COMPLETO EN PANTALLA Y/O LED VERDE.	Ambas características se pueden verificar en los FOLIOS N°16, 26 y 29	
C06	INDICADOR DE FALLAS EN PANTALLA CON FONDO O LED ROJO.		
C07	ACCESO A REGULACION DE VALORES DE PARAMETROS CRITICOS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO MEDIANTE CODIGO DE ACCESO	Esta característica técnica se puede verificar en el FOLIO N°16	
C08	ACCESO A REGULACION DE VALORES DE PARAMETROS CRITICOS Y DE PROCESO UNICAMENTE CON CODIGO DE AUTORIZACION		
C09	SISTEMA DE SEGURIDAD CON INTERRUPCION DE PROCESO POR SOBRECALENTAMIENTO		
C10	CAMBIO DE FILTRO HEPA H13 o H14 MEDIANTE SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD DE FILTRO O MEDIANTE RECOMENDACION DE CADA FABRICANTE		
C11	TEMPERATURA DEL AGUA DE LAVADO AJUSTABLE QUE PERMITA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO, PLASTICO Y ARTICULOS DE VIDRIO		
C12	IMPRESORA INTEGRADA		
C13	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS USB O SD	Ambas características se pueden verificar en los FOLIOS N°26 y 30	
<b>D</b>	<b>ACCESORIOS</b>		
D01	(01) RACK DE ACERO INOXIDABLE PARA LAVADO DE ANESTESIA Y (01) RACK PARA INSTRUMENTAL MIS (MINIMAMENTE INVASIVOS)	Esta característica técnica se puede verificar en el FOLIO N°27	
D02	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA DIMENSIONADO ACORDE AL REQUERIMIENTO DE AGUA DEL LAVADOR	Esta característica técnica se puede apreciar en el FOLIO N°31	
<b>E</b>	220V-60Hz TRIFASICO	Esta característica técnica se puede apreciar en el FOLIO N°17	



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo  
Telf.: 201-6500  
www.inen.sld.pe  
Lima - Perú



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL POSTOR
PG SCHLUMBOHM S.A.C.

Table with 4 columns: A, CARACTERÍSTICAS GENERALES, SI CUMPLE, NO CUMPLE. It lists technical specifications A01 through A18 and their compliance status.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Table with 4 columns: Item Code, Description, Verification Reference, and Status. Rows include sections B (CONTROL), C (ACCESORIOS E INSUMOS ADICIONALES INCLUIDOS), and D (ACCESORIOS) with various technical specifications and their corresponding verification folios.



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima - Perú

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Acto seguido el Comité de Selección realiza la verificación de los documentos obligatorios de las ofertas de los postores, de acuerdo al numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:

Literal	DOCUMENTOS	FERCO MEDICAL S.A.C.		PG SCHLUMBOHM S.A.C.	
		CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	FOLIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	02	SI	01
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	03-07	SI	02-04
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	08	SI	05
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	09	SI	06
e)	Información técnica complementaria como Folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares, en original o copia simple, emitida por los fabricantes, que permita demostrar que los equipos ofertados cumplen con las características técnicas señaladas en el literal A del numeral 7.1.2 CARACTERISTICAS TÉCNICAS, de las especificaciones técnicas.	SI	13-31	SI	11-38
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	37	SI	61
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	38	SI	62
		ADMITIDO		ADMITIDO	

**Resultado de la admisión:**

De lo expuesto, en cumplimiento al Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, y a las consideraciones descritas en los párrafos anteriores, este colegiado concluye por Unanimidad **Admitir las ofertas** de los postores conforme el siguiente recuadro:

POSTOR	CONDICIÓN
FERCO MEDICAL S.A.C.	ADMITIDO
PG SCHLUMBOHM S.A.C.	ADMITIDO

**IV. EVALUACIÓN:**

En tanto, los miembros del Comité en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, procedió a evaluar las ofertas admitidas, a fin de determinar el puntaje, según factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>						
<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-INEN "ADQUISICIÓN DE LAVADORA DESINFECTADORA"</b>						
<b>FACTORES DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS</b>						
<b>N°</b>	<b>POSTORES</b>	<b>Precio</b>	<b>PUNTAJE PRECIO (Max 100 pts)</b>	<b>BONIFICACIÓN DEL 5% POR CONDICION DE PYME</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>ORDEN DE PRELACION</b>
1	<b>FERCO MEDICAL S.A.C.</b>	S/ 379,050.00	100.00	--	100.00	1
2	<b>PG SCHLUMBOHM S.A.C.</b>	S/ 440,000.00	86.15	4.31	90.46	2

**V. CALIFICACIÓN:**

Efectuada la evaluación correspondiente, el Comité de Selección en cumplimiento al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, procedió con la calificación de las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación luego de culminada la evaluación, a fin de determinar si cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>POSTOR</b>	<b>POSTOR</b>
		<b>FERCO MEDICAL S.A.C.</b>	<b>PG SCHLUMBOHM S.A.C.</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 112,500.00 (Ciento Doce Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE EQUIPAMIENTO MEDICO.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Acredita un monto facturado de S/ 2,156,653.66 en bienes iguales o similares)</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Acredita un monto facturado de S/ 493,600.00 en bienes iguales o similares) *Condición de MYPE"</p>

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

	<p>(20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el <b>Anexo N° 8</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el <b>Anexo N° 9</b>.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el <b>Anexo N° 8</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		
<b>C.</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>C.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Dos (02) años de experiencia mínima en evaluación y/o mantenimiento y/o reparación y/o instalación de equipos en Centrales de esterilización.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Acredita una experiencia de 05 años, y 02 días.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b> (Acredita una experiencia de 04 años, 05 meses y 07 días.</p>

Por lo expuesto, para el presente acto de calificación, el Comité de Selección concluye que:

- La oferta del postor **FERCO MEDICAL S.A.C.**, si **CALIFICA**, obteniendo el **Primer lugar según el orden de prelación**.



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

- La oferta del postor **PG SCHLUMBOHM S.A.C.**, sí **CALIFICA**, obteniendo el **Segundo lugar según el orden de prelación**.

**VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En razón a lo mencionado en los párrafos precedentes, y conforme a los resultados de la evaluación y calificación llevada a cabo, el Comité de Selección acuerda otorgar por unanimidad la Buena Pro al siguiente postor para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 020-2023-INEN PRIMERA CONVOCATORIA, para la "ADQUISICIÓN DE LAVADORA DESINFECTADORA", de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE LAVADORA DESINFECTADORA	UNIDAD	01	FERCO MEDICAL S.A.C. (20501549801)	<b>S/ 379,050.00</b> (Trescientos Setenta y Nueve Mil Cincuenta con 00/100 Soles)

Finalmente, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión.

.....  
**SILVIA MARGARITA REVELO HUANRI**  
PRESIDENTE TITULAR

.....  
**MARIA IBIS RIVERA MORALES**  
MIEMBRO SUPLENTE

.....  
**ALDO GENARO CISNEROS MONJA**  
MIEMBRO TITULAR